Año II. Mártes 10 de Agosto de 1880. Núm. 269.

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De *Palma* á *Manacor* y *La Puebla*
3'45 (mixto), 8'30 m.—2'15 y 5 (mixto) t.
De *Manacor* á *Palma*
4'5, 7'45 y 11'55 (mixto) m.—5'45 t.
De *Manacor* á *La Puebla*
4'5 (mixto) mañana.—5'45 tarde.
De *La Puebla* á *Palma*
4'45, 8'15 y 12'45 (mixto) m.—6'15 t.
De *La Puebla* á *Manacor*
4'45 (mixto) mañana.—6'15 tarde.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcudia.—Juév. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

A OSCURAS.

Tenemos en poco á las corporaciones que se revotan con la misma facilidad que el hombre muda de camisa; indica esto falta de seriedad y de juicio, desconocimiento de los asuntos ó propension fácil á ductilizar la conciencia: para los que así obran no cabe mas que la censura en primer término, el desden despues si reinciden por sistema.

En cambio es honroso y digno de aplauso volver sobre un acuerdo cuando una fraccion cualquiera prevalida de circunstancias favorables toma una resolucion poco meditada: y esto ha sucedido con motivo de haber acordado el Ayuntamiento dejar completamente á oscuras la poblacion despues de las 11 y tres cuartos de la noche.

No parece posible que en inteligencia humana quepa retroceder en un momento más de cien años y convertir una capital de provincia de 60 mil almas en villorrio que desconoce lo que es la policía urbana: pero por desgracia se hallan cabezas enfermas que toman por realidades los delirios, caracteres turbulentos que no saben vivir sin conmoverlo todo y gentes de poca aprension para quienes, intereses creados deberes públicos, y conveniencias sociales, no son mas que palabras vanas ó música celestial segun con el ma or desenfado confiesan.

Si á los autores de la proposicion que tan amantes son de las luces no les impulsaba otro móvil que la economía para dejarnos á oscuras, habremos de confesar que ignoran lo que en este pais ha pasado, la trascendencia de la medida, y los fines á que responde el alumbrado público de las poblaciones.

Y como quiera que se nos asegura que la minoria desairada por la revocacion del impopular acuerdo piensa tomar el desquite á la primera ocasion que se le ofrezca promoviendo otra anulacion que convertiria en tela de Penélope las sesiones del Ayuntamiento no nos parece fuera de lugar aducir noticias á fin de que las aproveche quien quiera ya que como enseñanza han de repugnarlas muchos.

Por el año de 1857 y antes de que el ilustrado Ayuntamiento que á la sazon existia, deseoso de proporcionar á los habitantes de esta capital los beneficios de los adelantos del siglo, y colocarla al nivel de las demas de su clase—copiamos sus palabras—publicóse el plan de condiciones para establecer el alumbrado por medio del gas. la prensa y en especial *El Isleño* y *El Correo de Mallorca* habian hecho brillante campaña para abolir el período de *lunas* con que se distinguia aquel en que permanecian apagados los faroles de aceite, por la sencilla razon de que hallándose en cuarto creciente el astro de la noche, *debia* alumbrar las calles estuviera ó no nublado el cielo.

Llenos de buen sentido aquellos periódicos y poseidos de un gran amor al país, los que componian la corporacion municipal, creyeron atinadas las observaciones que habian aducido para solicitar la reforma y de aquí que se estableciera que el nuevo alumbrado sería diario.

¡Quien habia de decirles, que andando el tiempo vendrian concejales animados de un gran espíritu progresivo, no ya á restablecer el período *lunático* sino á sumir la poblacion en oscuridad completa!

Pero sea de ello lo que fuere; el caso es que se ha intentado y volverá á intentarse la apagada total del alumbrado despues de la hora señalada, á menos que los partidarios del petróleo crean que aquella solo deba concretarse al de gas, y por esta razon de la medida debemos ocuparnos.

¿Han creido los que por ella han abogado que el alumbrado es un artículo de lujo del cual puede prescindir el Ayuntamiento en dias de penuria? Si tal pensaron, si creyeron darse lustre con la pomposa economía que realizaban, ni saben lo que es el alumbrado público ni saben lo que son economías en el recto sentido administrativo.

Los que aspiran al mejoramiento de las poblaciones, los que trabajan para embellecerlas mirando el bien público con el mismo interés que el propio, los administradores del comun que no quieren que las calles sean guarida de malhechores, y las viviendas asaltadas por cuadrillas de bandidos, y las personas acometidas por ladrones que pidan la bolsa ó la vida ó ambas cosas á la vez, anhelan, patrocinan, sostienen y bendicen el alumbrado público, no como luminarias que recrean la vista de los vecinos, sino como medida de seguridad de tanta ó mayor importancia que el personal nocturno de vigilancia municipal: y así como es imposible de toda imposibilidad suprimir los serenos á título de economía, y esto que sin serenos y con luz la defensa individual seria mas fácil que con serenos y á oscuras, imposible de toda imposibilidad es condenarnos á vivir en tinieblas por ingenioso que parezca el invento y por elevada que sea la talla intelectual de los nuevos reformadores del Ayuntamiento...

Pero como de decir cuanto se nos ocurre daríamos al presente artículo demasiada extension aplazamos para otro dia la conclusion de nuestro pensamiento.

LA PRENSA NEO-CATÓLICA.

Ya no son bonetes, ni *pepinillos*, ni aun granadas, lo que los ultramontanos arrojan á las respectivas cabezas, con el cristianísimo fin de descalabrarse.

Ya se tiran hasta los cañones, con cureñas y todo.

«La Fé», «El Siglo Futuro» y «El Fénix» salieron echando chispas.

«La Fé» publicó la «Historia de la falsificacion de una carta», historia y ejemplar y sabrosísima, en la cual manifiesta que «El Siglo Futuro», faltando á... toda conveniencia, abrió una carta dirigida por D. Cárlos á los Sres. Vildósola y la Hoz, y despues de enterarse de su contenido mandó la carta al salon de conferencias del Congreso para que sirviese de chacota á los liberales; que uno de sus redactores (de «El Siglo Futuro)» dictó la carta, alterándola, por supuesto, á un redactor de «La Pátria», y que de igual manera llegó dicho documento á «El Liberal.»

Pareciéndole poco todo esto, ofrece «La Fé» para hoy «otras historietas curiosas sobre *obediencia*, *rebeldía*, etc.»

Acusa además á «El Siglo Futuro» de haberle pedido favores al Sr. Cánovas, como por ejemplo, que hicieran académico al Sr. Nocedal.

«El Siglo Futuro», por su parte, dedica casi todo su número á «La Fé», periódico al cual acusa de infidelidad, de falsedad, de deslealtad, de mentiroso, de mala fé, de rebeldía, etc., etc. Publica tambien un *memorial* escrito por «La Fé» en 13 de Agosto de 1878, alabando el gobierno del Sr. Cánovas, y en el que está calcado el llamamiento del Sr. Pidal á las *honradas masas* carlistas.

Aparte de esto, hay otras tres ó cuatro columnas de dicterios contra «La Fé.»

«El Fénix» compara á «El Siglo Futuro» con Hebert y Marat, que dadas las opiniones del diario neo católico, es lo mismo que compararlo con los mismísimos demonios.

Así, pues, este cuadro, digno de Monte Jurra, es el que ofrecen hoy los periódicos tradicionalistas, representantes todos ellos, segun dicen, de una religion que se apoya en la humildad, en la caridad y en el amor al prójimo.

¡Valiente prójimo el de los neos!... Para estas gentes no hay más prójimo que el cepillo de las ánimas, y el que toque á él, sino recibe un tiro, porque la ocasion no es propicia, recibe por lo ménos un par de maldiciones y una excomunion.

Con lo de Milan y con lo de Madrid, puede decirse que está divertido ese príncipe aventurero del Toison.

FOLLETIN.

EL ROBO DEL TOISON.

CONTINUACION.

hecho á mis costas, y que no era rico. Entonces Esparza me dió 200 francos.

Encontré á Boet alegre y me habló largamente del coronel de Pretrovan y del duelo que habia de tener con D. Cárlos; díjome que el duque le habia prometido 40.000 liras si le evitaba el desafío y que le habia dado el Toison, diciéndole: «Toma este Toison, véndelo y cóbrate los 40.000 francos del duelo.» Contóme luego varios cuentos de mujeres. Boet fué quien me hizo telegrafiar á Esparza: «He encontrado al *amigo*,» esto es, el Toison, añadiendo que dentro de un par de dias me entregaria los brillantes. Cuando me dió los brillantes, me explicó lo que debia decir y yo lo escribí. Hé aquí las palabras: »El general Boet está enfermo de fiebre tifoidea, llevo diamantes por 20.000 francos; hay otros empeñados que valen 18.000, y faltan 13.000 para desempeñarlos.»—Llevé los diamantes á la duquesa que los tomó y exclamó: «Esto no es nada, ¿dónde están los grandes?» Supe más tarde por Esparza que faltaban pocos. Pero añadió Esparza: «Tengo una mala noticia que comunicaros; la esposa y la madre política de Boet están presas.»

Debo añadir que cuando acepté la mision para con Boet quise asegurarme de que el asunto se arreglaria pacíficamente. Y Boet, cuando supo lo de las prisiones, se quejó de que se le habia faltado á lo prometido, en tanto continuaba yo gestionando para obtener la devolucion de los demás brillantes.

Finalmente, despues de muchas promesas, Alex y Erdavide me trajeron los brillantes grandes, diciendo, empero, que no los entregarian si el duque no retiraba la demanda.

Conveníamos en ver al Sr. Esparza. El duque queria que Boet restituyese además ciertos documentos políticos. Alex y Erdavide lo escribieron á Boet, y despues de recibida contestacion, entregaron los brillantes al *Señor*.—Creíalo yo todo arreglado, cuando supe que D. Cárlos se quejaba de Boet porque éste no queria restituir los documentos políticos. El Sr. De Velle estaba presente cuando Alex me lo contó. Alex dijo á De Velle: «¿Creeis que Boet aceptará la condicion?» De Veye contestó: «Si es un hombre de honor no aceptará; si lo hiciere seria un...» Llegó á poco un telegrama. Alex lo abrió, lo tiró con desprecio é hizo ademan de partir; pero De Veye le dijo que defenderia á Boet hasta el último extremo, aunque fuese culpable. Se habló hasta de poner por medio á la reina Isabel.

Se levanta la sesion á las doce del dia.

Sesion de la tarde del 7.

Retamero continúa: Boet, dice, me escribió desde París que estaba solo y me invitaba á ir á encontrarle. y como contraseña para verle, me envió una tarjeta con las palabras *La Roca y Cacinana.* Le encontré con el Sr. Girard. Me condujo á una fonda, hizo traer papel, pluma, tintero y una botella de Coñac. Ocúrreme, dijo, que hagais una relacion de cuanto os ha pasado en este asunto. Añadió que don Cárlos era un miserable, que se conspiraba para hacerle abdicar á favor de sus hijos. y que durante la menor edad de éstos seria regente Don Alfonso. Díjome que escribiese cuanto me pasara en mientes, relativamente al asunto del Toison y al duque. Me dictó lo que habia de decir ante los jueces. Debia aún ir á encontrarle, cuando el mismo dia en que iba á partir para París, recibí del juez la citacion de comparecencia. Corrí á casa del juez y pedí un dia de próroga; luego fuí á encontrar á Boet.

Este me dijo que iba á Roma y que esperaba cartas para el embajador de España en aquella ciudad.

Al dia siguiente fuí á casa del juez instructor, y le referí cuanto Boet me habia dicho. Conservé la relacion de correspondencia de Boet en Roma. Yo le informaba de lo que pasaba en Francia, y él me envió un *memorandum* contrario á D. Cárlos, con una carta, (el testigo enseña el *memorandum* escrito de puño de Boet). Entonces escribí á Boet que encontraba el documento demasiado fuerte ó intempestivo. Y á la sazon empecé á sospechar que Boet hasta entónces habia representado una comedia, y no sabia como saldria de aquel enredo. Consulté con algunos amigos, que me aconsejaron una contradeclaracion.

Escribí á Boet avisándole que queria declarar la verdad; reuní luego los telegramas y cartas que habia escrito á excitacion de Boet, y fuí á pedir perdon á D. Cárlos. Pero no atreviéndome á presentarme á él le escribí implorando clemencia. D. Cárlos envió mi retractacion al juez.

SECCION LOCAL.

Segun se nos han informado no será ya el vapor *Mallorca* el que emprenda el viaje de recreo al puerto de Mahon sino el *María* que llegó ayer de su expedicion á Ultramar y permanecerá algun tiempo en estas aguas.

Por mucho que el primero de dichos buques reuna las necesarias condiciones para salir airoso en el viaje que se proyecta, creemos, sin embargo que el segundo podrá ofrecer mayor comodidad por su holgura y mejor disposicion, con lo cual ganarán los espedicionarios, toda vez que se trata simplemente de un viaje de recreo.

Anoche tuvieron lugar otros dos bailes de boleros, uno en el Mercado y otro por los barrios altos ó sea hácia el peso del Carbon ó plaza de la Cuartera.

Con tan plausible motivo la gente, buena, no repuesta del cansancio, ni indemnizada del sueño acopiado en las noches del sábado y domingo, volvió á andar de bolina y con viento fresco hasta muy entrada la noche, de cuyas resultas se habrán quedado hoy muchos medios jornales sin hacer.

Vamos, que si se nos mira por el catalejo de tantas diversiones, no podrá menos de convencerse cualquiera, de que podemos vender felicidad hasta por toneladas.

Se halla desde ayer en esta capital con su apreciable familia el Consejero de Estado D. Feliciano Perez Zamora, diputado que ha sido en muchas legislaturas por la isla de Canarias.

Deseamos se le haga agradable su permanencia en esta isla y le damos nuestra cardial bienvenida.

En el correo de ayer llegó á esta capital el Teniente Coronel graduado, profesor de la Academia de Infantería, D. Federico Ascension Gonzalez; cuyo cargo desempeñó en este distrito militar por espacio de tres años.

Al anochecer de ayer cayó sobre esta capital un pequeño chubasco que se esperaba fuese de mayor cuantía atendida la cargazon de la atmósfera y la densidad del nublado que se presentó.

De todos modos no hubiera sido mal, que hubiese llovido con abundancia para refrescar la temperatura y suavizar el ardor de la tierra.

Nuestro colega «El Comercio» dice que no sabe que religion profesan los frailes que dijo se habian congregado en el edificio de la calle de los Olmos que un tiempo fué fábrica de papel.

Tampoco lo sabemos nosotros; pero suponemos que con ser frailes, si lo son, no es difícil suponerlo, y aun adivinarlo.

La Religion de engordar contaba muchos adeptos el 12 de Agosto del año de gracia 1835.

Dice un periódico de esta localidad haber llamado la atencion el que en las rogativas del sábado en la Catedral el Sr. Gobernador presidía á la Diputacion y no al Ayuntamiento, como era costumbre, añadiendo que nada tiene de extraño esta innovacion.

Respetando la apreciacion del colega y descartándola de nuestro juicio y alusion, debemos hacer constar que para algunos señores que piensan en tonto y obran en nécio, podrá no ser extraña la conducta de nuestra primera Autoridad civil, alterando la costumbre de que se trata; mas para los que no tienen entre la frente y la tela del juicio un blindaje de cuatro suelas, no es difícil apreciar que si el Sr. Ojeda presidió la Diputacion debió de ser, seguramente porque no tenia Ayuntamiento á quien presidir, como no lo tuvo ya el dia de la procesion del Córpus.

El dia en que la desdichada ciudad de Palma tenga Ayuntamiento no le faltará un Gobernador Civil que lo presida con gusto y hasta honrándose con su presidencia.

Dice «El Comercio» de ayer:

«Segun noticias que tenemos por fidedignas don Juan Burgues Zaforteza ha declinado la honra de continuar siendo propietario del periódico *El Ancora*.

«Lo sentimos por *El Ancora* y felicitamos á nuestro amigo el Sr. Zaforteza»

Por un atento recado que nos ha dirijido el Sr. Perelló, Alcalde de esta ciudad, hemos venido en conocimiento de que el permiso que supusimos en nuestro número de ayer dado por él, para celebrar el baile de boleros en mitad de la calle de San Nicolás el sábado por la noche, fué concedido por el Sr. Gobernador de la Provincia y no por dicho señor Alcalde.

Cumple á nuestra imparcialidad hacer esta rectificacion para dejar, como es justo la verdad en su lugar.

La espedicion verificada por el vapor *Bellver* á las cuevas de Artá anteayer no pudo ser más feliz. Con buen tiempo y en un buque de tales condiciones como las que este reune no podia menos de ser un verdadero recreo trasladarse á las floridas playas de la parte de la isla en donde la caprichosa naturaleza creó aquella maravilla, que interesando á la ciencia y teniendo fama universal, ha sido frecuentemente visitada y admirada por los sabios y por los naturalistas, existiendo ejemplos de haber emprendido un viaje expresamente muchos de estos desde remotas tierras, con el único y exclusivo objeto de verlas y estudiar sus bellezas.

La espedicion partió de este puerto á las cuatro de la mañana y regresó á las diez de la noche. Durante la travesía no ocurrieron más incidentes que inoportuno mareo de muchas señoras y señoritas y de alguno que otro caballero, para los cuales la fiesta no tuvo todo el actractivo que fuera de desear.

La fonda, ó sea el artículo segundo de la historia de la expedicion, tuvo un detestable servicio, pues no solo no hubo provision para quien quiso, sino que oimos á un caballero exclamar que habia gastado once pesetas para comer y se le habia matado de hambre y á una señora que se alegraba de haber formado parte de la expedicion únicamente para poder decir en todo tiempo que habia pagado dos reales de vellon por una taza de café bastante mediano y dos reales y medio por un panecillo de los de á cuatro céntimos de escudo.

Esperamos que se tendrá en cuenta este hecho para lo sucesivo y las empresas espedicionarias futuras tomarán sus medidas para que no pueda decirse lo que se dice hoy de la fonda del *Bellver*.

Una multitud inmensa de curiosos fué al muelle á recibir á los espedicionarios, que regresaron satisfechos del buen trato que recibieron á bordo por la parte que toca á la empresa del vapor y á su tripulacion.

Tenemos noticia de que en Manacor ha ocurrido estos dias un conflicto, cuyos pormenores no podemos garantizar, pero que á ser exactos tal como nos han sido dados puede hacerse responsable de él á quién ha dado mas de una vez pruebas de intransigencia.

Dícese que fué á aquel pueblo un sujeto conocido por pertenecer á la religion protestante; que habiéndose sabido su llegada con anticipacton, no faltó quien concitase al pueblo contra él y que efectivamente al llegar allí este sujeto, fué recibido á pedradas por una multitud fanática, teniendo que intervenir la guardia civil.

Tienen noticia de este hecho las autoridades y caso de que sea cierto, abrigan el designio de hacer respetar la ley que garantiza la seguridad personal de las gentes y de castigar las demasías de los que atizan el fuego de la discordia y soliviantar las pasiones para hacer cometer injustificados atropellos?

Ayer fué encontrado cadáver en una tina de una de las fábricas de curtidos que existe en la calle de la Torre del Amor, el dueño de la misma, sujeto de unos 55 años, que desde hace muchos padecia frecuentes ataques de epilepsía, de cuyas resultas se supone que se cayó en el indicado sitio pereciendo víctima de la asfixia.

Las autoridades acudieron enseguida de descubierto el suceso y habiendo dictado las disposiciones que se creyeron oportunas, se instruyó la correspondiente sumaria.

El público admirador de las gracias de la bailarina de moda, de la sin par y jamás como se debe alabada *Tonineta*, está inconsolable.

Tres veces las discípulas de Terpsícore han exhibido al espectador sus habilidades; tres veces se ha sacrificado y quemado incienso en el altar de la diosa, sin que aquella silfide, qué silfide, aquella Hada, aquella Nayade, se haya condolido del pesar que á sus mortales admiradores aqueja y haya tenido la dignacion de presentarse á recibir las adoraciones de miles de seres que la han contemplado siempre con encanto, con pasmo, con éxtasis.

Cruel *Tonineta*!

Ha sido nombrado Inspector de Vigilancia pública de esta provincia en sustitucion del Sr. Nomdedeu, D. Guillermo Quetglas, persona apreciable y que ya en otras épocas había desempeñado este cargo.

Por la guardia municipal ha sido entregado á los tribunales un muchacho de unos catorce años, que hallándose trabajando en una cisterna escamoteó del bolsillo de la chaqueta que otro obrero se habia quitado la suma de doce pesetas.

Temprano empieza la carrera este muchacho.

MISCELANEA.

AIRES NACIONALES.

LA CESANTIA.

Muchos de ustedes, lectores mios, no conocerán—y yo me huelgo de ello—toda la estension de la palabra *crisis*, ni el significado aterrador y espeluznante que tiene para muchas familias.

Pero es preciso que ustedes lo sepan.

Hay familias, de esas que se dice que tienen la bendicion de Dios, porque cada año nace un muchacho y cada mes se sufre una enfermedad; hay familias donde el buen honor de la pobreza ha bautizado con nombres apetitosos las legumbres mas modestas, donde se llama *perdiz de huerta* á la cebolla, y *riñones de conejo* á las judias, y en esas familias viene de cuando en cuando á caer como rayo devastador la terrible palabra *crisis* que muchas veces leemos con sonrisa en las gacetillas de los periódicos.

Y es que para esas familias la palabra *crisis* tiene por hija otra palabra mas terrible si cabe, mas horrorosa, aun: la palabra *cesantia*.

¡Cuántos hogares modestos se han estremecido al abrir la puerta al jefe de la familia, la cabeza visible de aquella tribu y pronunciar desde el dintel la tremebunda frase «¡hé aquí la cesantia!»

Estas cosas no las saben los hombres políticos de primera fila, que son precisamente los que manejan la máquina oficial.

Ellos no ven sino al empleado de suerte, cuyo destino le permitió ahorrar para comer mientras descansa su partido de las tareas del gobierno.

Ellos no ven al empleado modesto que vive al dia, y el dia que no trabaja no come.

Y á todos esos políticos puede alcanzar el vituperio por no haber puesto mano en la resolucion de ese tenebroso problema de la *cesantia*, que es causa de infinitas lágrimas y de desgracias.

Si ellos han creado la aficion al destino por qué no han previsto la contingencia de la *cesantia*?

Y si este mal no tiene remedio ¿por qué no han pintado la gloria en el taller, la paz en el trabajo y han consentido que el destino y el descanso son la felicidad suprema?

Hay en todo esto de injusticia, algo de irregularidad, algo de desequilibrio.

¿Qué es lo que cesa con la cesantia? Los recursos.

Pero ¿cesan las necesidades? ¡eso si que no!

Entonces ¿dónde está el principio de equidad?

Si dejais de alimentar el hogar de una

El juez de Tours me llamó para que le dijese en qué declaracion me afirmaba. Le contesté que le habia hecho la primera por amor á mi antiguo general, y que la segunda era cierta.

En Setiembre recibí una carta de Milan firmada: *Conde de Bourgade*. En ella se me decia que habia escrito en mis cartas mucho más de D. Cárlos, y que para destruir el efecto de lo escrito, debia copiar una carta, cuya minuta se me enviaba. Contesté remitiendo la copia exacta de la minuta, y uní el original de la carta de Boet al duque de Madrid, que yo habia copiado.

Más tarde otras cartas firmadas tambien por Bourgade, me pidieron las anteriores, diciendo que hacian falta á los abogados. Las remití á la direccion que se me enviaba: «Señora Ciggola, Milan».

Poco despues el Sr. Viollet fué á Paris, encontró al Sr. Esparza y supo que Bourgade hacia tiempo que no estaba en Italia, sino en Francia. Hé aquí toda mi declaracion.

Presidente.—¿Conoceria Vd. todavia los billetitos que Boet dice haber recibido de D. Cárlos?

Retamero.—No sé.

(Los examina y reconoce el que tiene la palabra *tenas* y los demás no.

Presidente.—¿Fué Vd. ayudante de Boet? ¿Cuánto tiempo lo fué?

Retamero.—Lo fuí, pero no recuerdo precisamente cuanto tiempo. Recuerdo, sin embargo, que si bien Boet al principio era solo coronel, le obedecíamos todos con más gusto que á los demás.

Presidente.—Manejó Vd. dinero del partido?

Retamero.—Si, lo llevé por órden del general á varios puntos. Una vez llevé por órden de Boet 500 escudos á Zaragoza y el resto á una señora en Bayona. A la misma casa llevé otra vez dinero: creo que fué á la casa de Boet, porque habia un retrato suyo.

Fiscal.—Pido que se dén á conocer las cartas de que habló Retamero en su declaracion.

(Pero antes de su lectura, y de que se pueda seguir adelante, surje una cuestion sobre las mismas cartas que se confunden y multiplican entre copias y originales, hasta el extremo de que nadie entiende una palabra. Finalmente, cuando se resuelve á dar lectura á dos, el abogado Campi propone hacer notar algunas circunstancias de la declaracion de Retamero)

Abogado Campi.—Noto que el Sr. Retamero en su exámen, despues de la retractacion omitió un hecho importante. Hoy dice que D. Cárlos ofreció á Boet pagarle 40 mil liras si le salvaba del desafio en Rumania. Hasta ahora no oí hablar de esto, ni de haberse dicho que los diamantes estaban empeñados en 20 mil liras, ni de los esfuerzos hechos por Alex y Erdavide para guardar escondido á Boet. De todo esto no se habia dicho una palabra.

Presidente.—Opino del mismo modo. Conteste Retamero.

Intérprete Lopez.—De los diamantes sí que habló.

Abogado Campi.—Es un hecho nuevo que el intérprete conteste en vez del testigo: éste es á quien deseamos oir.

Retamero.—Creo haber dicho en parte en mis declaraciones cuanto hoy se desea. No hablé de las 40 mil liras del desafio porque entonces no me acordé.

Fiscal.—Ahora van á leerse las cartas; y ruego á los señores jurados que se recuerden lo que dijo el acusado al tratarse de las dos cartas. Recuerden que le pregunté: «¿Cómo se explica que escribiese usted dos cartas sobre el mismo asunto?» Y el acusado me contestó: «En la más larga hablaba de las calumnias propaladas contra doña Margarita y en la otra del Toison de oro.» Ahora se verá.

(Los jurados leen las cartas hablndo sobre ellas largo rato.)

Abogado Dugnani.—En este proceso, han hecho muchos juicios anticipados: esto es tanto más sensible en cuanto yo, despues de todo, soy esclavo de mi deber. He oido murmurar sobre la escritura de estas cartas, y suplico que el señor Presidente, usando de su poder discrecional, ya con la prueba testifical, ó con la caligráfica, se sirva poner en claro este hecho.

Abogado Campi.—No nos oponemos nosotros á esta prueba, únicamente haré constar que nosotros no hemos dicho nada sobre...

Abogado Dugnani.—No, de ninguna manera me he propuesto aludir á la defensa.

Presidente.—Léanse las cartas.

(Al ir á leerlas, se suscitan nuevas diferencias sobre si han de leerse las unas ó las otras. Por fin se restablese el acuerdo y se leen las famosas cartas. En ellas Boet dice á D. Cárlos que él siempre ha sido contrario á la simulacion del hurto; y que no le enrede haciéndole responsable de un hecho que él ha combatido siempre: habla además de «calumnias infames» propa-

(Se continuará.)

máquina, cesará su movimiento, esto es sabido.

¿Y quereis que una familia continue viviendo aunque se la prive de lo que necesita para vivir?

Pues no veo en eso lógica.

Ya que los políticos invitan esas teorias estrafalarias en que se establece que al país no le pueden prestar servicios sino los amigos personales, debian tambien aplicar nuevas teorias respecto de la alimentacion.

Así es que un cese debia ser completo, absoluto.

Y el dia en que cesa de chorrear esa gotera oficial que se llama nómina debian dejarse en suspenso la circulacion de la sangre y las funciones del estómago y el deterioro de las ropas y el pedir del casero.

Porque, toda otra cosa no es dejarle cesante á uno, sino dejarle colgado, y de ello resulta que cuando baja del poder un partido condenan á garrote á muchos que ni tuvieron culpa de la subida ni la han tenido de la bajada.

Sustituid partes iguales y un oficio de cesantía de esos que se adornan con palabras cultas y galantes dirá sobre poco ó menos:

«..... He tenido á bien disponer que deje usted de percibir los recursos con que se sostenia; así es que desde hoy en adelante se servirá usted comer como pueda, remendarse la ropa y entendérselas con el casero, si eso es posible.»

No es estraño, pues, que la palabra *cesantía*, cuyo alcance no conocemos los que vivimos apartados de la atmósfera oficial, caiga sobre una familia causando el mismo efecto que causa un terremoto en América, una avalancha en los Alpes ó una inundacion en el Nilo.

La primera vez que se escribe en los periódicos la palabra crisis, el empleado modesto sufre en su máquina un trastorno.

Se atolondra, no hace nada con concierto, su familia le vé taciturno, su carácter se ágria, pierde la sonrisa habitual se le caen los párpados, se le aletarga el cuerpo.

La crisis llega en efecto, el cambio político se verifica, y á los dos ó tres dias entra en su casa el empleado con la cara amarillenta, el traje en desórden, la lengua trabada, la mirada fija..... y se deja caer en una silla.

—¿Qué es eso?—esclama alarmada la mujer.—¿Te has puesto malo? ¿has tenido algun disgusto? ¿que te ocurre? ¿qué tienes? ¡¡contesta, que me estas matando con tu silencio!!

Y al cabo de un rato, tomando fuerzas, deteniéndose en cada sílaba, con voz apagada y temblor en el cuerpo, dice:

—¡Que me han dejado cesante!

¡Frase horrible que como el frio de la muerte recorre eléctricamente todos aquellos séres parásitos del empleado!

Y se desmaya la mujer, lloran los chicos que no saben qué clase de desgracia es aquella, y acuden los vecinos y unos pronuncian palabras de consuelo y otros.... otros ponen en práctica el conocido refran de «á moro muerto gran lanzada.»

¡Oh! ¡cesantía, cesantía! ¡infame sistema de políticos desacreditados! ¡cuántas lágrimas se han derramado por tu causa! ¡de cuántos arrebatos has sido origen! ¡á cuántos caractéres has abatido! ¡cuántas maldiciones te has conquistado!

¡Pues aun son pocas comparadas con las que te mereces!

ANDRÉS CORZUELO.

CORREO DE AYER.

Madrid 6.

—Los temblores de tierra que se sintieron en Smirna continúan, segun telegramas recibidos en Constantinopla, si bien las sacudidas son cada vez mas ligeras.

La localidad donde mas se sintieron éstas ha sido Menemet. Cincuenta casas y tres mezquitas quedaron destruidas, resultando diez muertos y cien heridos á consecuencia de los hundimientos.

La mayor parte de la poblacion sufrió grandes daños. En la llanura de Menemet han aparecido gran número de manantiales ferruginosos y termales, abriéndose tambien en la tierra grandes grietas, algunas de ellas de dos metros de anchura.

La poblacion está consternada.

—Leemos en la prensa extranjera, que el gobierno del Japon ha determinado que el nuevo Código civil se traduzca al francés y al inglés á fin de que los ex ranjeros puedan conocerlo.

Los japoneses tienen ya un Código civil; no hemos tenido todavia tiempo para concluirlo.

—El 10 ó el 12 del corriente saldrá el Sr. Sagasta de Panticosa para San Juan de Luz.

—Entre los regimientos ingleses que han sido destrozados por completo en el Afghanistan en la derrota sufrida hace pocos dias por la division Burrows, figura el 66 de infantería de Berkshire. Hace setenta años, este mismo regimiento sufrió la misma suerte en el sitio de Badajoz cuando nuestra guerra de la Independencia. En Badajoz se batió con tal bravura, que de 440 individuos que componian uno de los batallones, sólo quedaron ilesos 53.

Reorganizado el regimiento en Inglaterra, se embarcó el 2 de julio de 1816 para la isla de Santa Elena, donde estuvo de guarnicion hasta despues de morir Napoleon I.

—La *Gazzetta d' Italia* se hace eco del rumor de que estaba concertado un duelo entre el general carlista Boet y su antiguo ayudante Retamero. Este ha sido como saben nuestros lectores, uno de los testigos que mas daño causaron á Boet cuando se verificó ante el jurado de Milan la vista del proceso del robo del Toison.

—Los cabecillas cubanos que, segun indicábamos en nuestro número de ayer, se han presentado á indulto en la jurisdiccion de Sancti-Spiritus, son Serafin Sanchez, Estrada, Plutarco y Medina. Dichos cabecillas se han embarcado para el extranjero.

—El Sr. Balaguer ha recibido una invitacion de varios amigos de Zaragoza para que visitara aquella capital; pero parece que ha manifestado que no le era posible acceder á estos deseos.

—La cuestion del trazado del ferro-carril que ha de atravesar el Pirineo Central, ha producido notoria excitacion entre los aragoneses, que no omiten ocasion ni motivo para manifestar resueltamente la unanimidad de su actitud en este asunto.

Un periódico de aquella region parece que ha publicado un enérgico artículo en que, suponiendo al señor Cánovas contrario á la construccion de dicha línea, dirigia al Presidente del Consejo severas censuras. Poco tiempo ha tardado en llegar el escrito al Sr. Cánovas, y menos aún en manifestar éste, segun aseguran los ministeriales, que no tiene aún hecho estudio completo de la cuestion, y que no animándole ninguna idea determinada sobre ella, no entrará en su opinion mas componente que el de cumplir con los deberes de gobierno.

En suma: el Sr. Cánovas no aventura nada sobre su manera de pensar respecto de ese tema, y naturalmente, los recelos crecen y los temores aumentan.

La comision nombrada en el banquete celebrado en Zaragoza el lunes, vendrá á Madrid muy en breve, y parece que sus gestiones han de ser muy activas y sus pretenciones muy concretas.

—Un periódico de Bilbao se lamenta de la emigracion como resultado de la miseria que reina en aquel pais.

—En Barcelona se agita la idea de construir un hipódromo.

—El capitan general de Cataluña ha dispuesto que las guarniciones de Manresa y Vich pasen á prestar servicio á Barcelona, quedando, por tanto, aquellas dos poblaciones sin destacamento.

—Es esperado en Valencia el general Martinez de Campos.

—En Italia se ha constituido un comité encargado de organizar una Exposicion internacional que se celebrará en Roma el año de 1886.

El edificio de la Exposicion se construirá en el perímetro comprendido entre las villas Borghése, Corsini y Torlonia.

—Se ha expedido pasaporte para viajar por España y el extranjero al ex-ministro de Marina D. Juan Bautista Antequera y al contraalmirante D. Ramon Topete.

—El martes próximo regresará probablemente el señor Cánovas del Castillo á esta capital. Al siguiente dia saldrá para Portugalete el Sr. Romero Robledo.

—El presidente del ministerio inglés está recibiendo, con motivo de su enfermedad, inequívocas pruebras de las simpatías de que goza en todas las clases sociales de Inglaterra. Pasan de dos mil el número de individuos que diariamente van á casa de Mr. Gladstone á inscribir sus nombres.

La Reina Victoria, no sólo envia varias veces al dia á uno de los altos funcionarios de su casa á enterarse del estado de salud de su primer ministro, sinó que ha escrito á misses Gladstone una cariñosa carta. Lo mismo ha hecho el Príncipe de Galles, los demás individuos de la familia real; y cuanto de notable encierra Lóndres en la nobleza, en el Parlamento y en la diplomacia han acudido en persona á visitar el ilustre enfermo.

Lord Beaconsfield ha hecho presente á su sucesor en el ministerio, por medio de lord Rowton, todo el sentimiento que le causaba su dolencia y que participaba de las inquietudes que ésta causaba al país, todos los ministros del último gabinete Tory y los individuos mas influyentes de dicho partido han acudido tambien á casa de su adversario político Mr. Gladstone.

—Por la delegacion del Centro fué detenido ayer, y entregado al juzgado de primera instancia de dicho distrito; un sugeto que poseia cinco carpetas del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, por haber resultado falsas las facturas presentadas y admitidas provisionalmente por la Direccion de la Deuda, las cuales representan un valor efectivo de 9.000 duros proximamente.

—En una carta que el corresponsal de *La Pátria*, en Tetuan, dirige á dicho colega, se dice entre otras cosas, que la intervencion española en las aduanas marroquíes hállase á su vez intervenida por la representacion inglesa en aquel imperio.

Si esto es cierto, añade el colega ministerial, ¿en que justa causa se funda esa fiscalizacion? ¿por qué razon se tolera ese acto depresivo para España?

Esperamos la contestacion de los demás periódicos ministeriales.

—El dictámen emitido por la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo en el expediente de indulto de los cuatro reos condenados á muerte por el el crímen de Berzona, es desfavorable á la concesion de dicha gracia.

—Las últimas noticias que se tienen acerca del célebre doctor Tanner alcanzan al viernes último.

En dicho dia, su estado era alarmante. La noche anterior la habia pasado en una agitacion continua y con grandes dolores de estómago, negándose terminantemente á aceptar los alimentos que se le ofrecian. De cuando en cuando bebe un poco de agua mineral que le alivia por algun tiempo del iucesante malestar que siente.

Créese que morirá en breve.

—El Sr. Romero Ortiz ha sido visitado en Pontevedra por los comités constitucionales de la provincia, y el comité provincial proyecta darle un banquete en la isla de Tambo. Tambien los demócratas piensan festejar á dicho señor con un banquete en recuerdo de haber formado parte del gobierno provisional.

—*El Globo* da detalles del euutsiasta recibimiento de que ha sido objeto el Sr. Castelar en la provincia de Alicante.

Comisiones de demócratas de Novelda, Mdnóvar, Sax, Crevillente y Alicante han visitado al Sr. Castelar. Tambien lo ha verificado una comision del partido constitucional de esta última poblacion.

Le han dado varias serenatas, tocando las músicas la *Marsellesa* en medio de los vítores de una concurrencia inmensa.

El Sr. Castelar pronunció un elocuente discurso como todos los suyos, recordando los dias de su infancia que pasó en aquella provincia, ensalzando al trabajador, ponderando sus virtudes y sacrificios por la libertad. Aconsejó el órden y el respeto á la justicia, terminando con un brillante párrafo á la libertad.

Tambien han visitado al Sr. Castelar todas las autoridades.

—Ayer continuó examinando el expediente relativo á la reforma de enseñanza el señor ministro de Fomento.

Como en el dia anterior, el Sr. Lasala examinó punto por punto todos los que abraza el proyecto, consultando con el director interino y los jefes de la Direccion de Instruccion pública sobre aquellos que le ofrecian alguna duda.

En esta conferencia quedó terminado este asunto pues, segun hemos oido asegurar, el Sr. Lasala aprobó por completo el trabajo presentado por la Direccion, de conformidad con lo acordado por el Consejo de Instruccion pública, sin mas alteraciones que algunos pequeños toques de redaccion.

Como el asunto es conocido ya del Consejo de ministros, y éste aprobó las bases, el decreto será presentado á la firma de S. M. en uno de los primeros dias de la semana próxima, é inmediatamente se publicará en la *Gaceta*.

—En la tarde del domingo último se cometió un doble asesinato en un cortijo de la ciudad de Cabra (Córdoba.) Un vecino de dicha poblacion dió muerte á dos hermanos de 12 y 20 años de edad respectivamente. El asesino ha sido preso.

—Importantes y graves daños ha causado en algunas provincias el temporal que se ha dejado sentir estos últimos dias en el Norte de España.

En Trives (Orense) descargó el dia 4 un fuerte pedrisco que destruyó toda la cosecha de vino de aquel término municipal, y causó daños de gran consideracion en los términos inmediatos.

A las veinticuatro horas de haber descargado la tormenta, se han encontrado aun granizos que pesaban dos onzas.

Los daños causados se calculaban en 25.000 duros.

D. MIGUEL OLIVER Y MUNTANER.

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Sus padres, hermanos y demás parientes suplican se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán mañana en la Iglesia de S. Ninolás á las diez y media de la misma.

El duelo se despide en la iglesia.

Y no se recibe en la casa mortuoria.

LA SRITA. D.ª ANTONIA MILLAN Y FURIÓ.

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada madre, hermanos, tios primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones rogándoles la asistencia á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán en la Real Capilla de Palacio, el miércoles 11 del corriente, á las diez y media de su mañana.

No se invita particularmente.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 á las 5 t.

(Recibido á las 7'26 n.)

Mañana el reo Oliva será puesto en capilla y ejecutado el miércoles.

Los Afghanos s'tian á Canvahar.

La cuestion de España con los Estados-Unidos tendrá un arreglo satisfactorio.

Interior, 19'80.

Exterior, 20'70.

Bonos, 98'80.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p% 19'775.

Barcelona, 19'80.

Palma, 19'75.

Paris, 18'31.

Coloniales, 131.

Ferro carriles, Nortes, 70'50.

Colegio de Santa Teresa

situado en el Caserio de Pont d' Inca.

Agradecidos al favor siempre creciente que el público ha dispensado á nuestro Establecimiento y deseando corresponder de un modo tan digno como útil no hemos reparado en gastos ni sacrificios de ningun género para mejorar los ramos de enseñanza en el mismo establecidos y plantear al propio tiempo algunos estudios de aplicacion de los que más satisfacen las necesidades del país.

Desde 1° de octubre próximo se abrirá una clase de Teneduría de libros y especialmente de contabilidad agrícola y otra de nociones teórico prácticas de Agricultura destinada especialmente para los hijos de labradores á quienes se procurará inculcar los principios más elementales de la ciencia y los más necesarios para estirpar los errores y preocupaciones que impiden el rápido progreso de nuestra agricultura.

Para que los consejos teóricos vayan acompañados de una práctica racional nos hemos procurado una porcion de terreno de las mejores condiciones que nos ha sido posible para llenar el objeto.

Así mismo se les enseñará prácticamente á levantar el plano de un terreno por medio de la escuadra de agrimensor.

Conociendo tambien la necesidad que tienen del conocimiento y uso de ciertos instrumentos los alumnos que se dedican á otras carreras como ingenieros civiles y militares, arquitectos y otras análogas, se ha provisto el establecimiento de todos los más necesarios como son Teodolito, Grafómetro, Pantómetro, Brunjula y Niveles, sus operaciones en el campo consistirán: en el levantamiento de planos por medio de la Trigonometria, dada una base, y por otros métodos, y trasladarlos sobre el papel. Nivelacion simple y compuesta, cuyo manejo práctico les facilitará mucho la comprension de la teoría cuando se vean en el caso de hacer sérios estudios en las escuelas superiores.

Para completar estos conocimientos habrá igualmente una clase de nociones de Geometria descriptiva y principios de Arquitectura práctica, que comprenderá; la proyeccion del plano de un edificio bajo escala, dibujarlo, y formar su presupuesto. Tirada de arcos y bóvedas, bajo escala, y labrarlos con yeso.

No dudamos que el público continuará dispensándonos su protecccion con la cual consideraremos muy recompensados los sacrificios que nos hemos impuesto.

Pont d' Inca 27 de Junio de 1880.

El Director: LORENZO CRUELLAS.

BUENA OCASION

PARA ADORNAR HABITACIONES.

Núm. 30, calle San Nicolas, núm. 30.

Lassalle hermanos, establecidos hace muchos años en la calle de San Nicolas número 29 y al lado de la Iglesia núm. 30 ponen en conocimiento del público Palmesano, que deseando realizar por completo el ramo de estampería ofrecen á los que se dignen visitar sus establecimientos una gran rebaja de precios, como pueden justificar á continuacion.

40 por ciento de rebaja sobre 3.000 estampas de todas clases y tamaños. Asuntos religiosos, Santos, historias, vistas paisajes, planos sinópticos de todos los papas cuadros de banderas, pesos y medidas, cuadernos de dibujo figura y paisajes, mapas geográficos de España y las cinco partes del mundo á 4 reales uno, delanteras para chimeneas de 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18 reales una. Variado surtido de vistas para estereóscopos de 12, 18, 24 y 36 reales docena, marquitas para retratos á 10 rs. docena 1 real uno, cuadros para adornar sal s y comedores de 8 reales en adelante.

Gran surtido de plumeras de Pavo-Real, y otras de 4, 6, 8, 12, 20, 22, 24 rs. uno.

Aviso á las floristas.

En el mismo establecimiento se encontrará un variado surtido de flores artificiales hojas, pétalos, claveles, lirios, musgo, papel alambre y demás para la confeccion con uenta de precios.—Calle San Nicolas núm. 3 0 al lado de la Iglesia. 5

Domingo Casasnovas

CIRUJANO-DENTISTA

que tenia su gabinete en la calle de Brossa, número 1,

SE HA TRASLADADO

á la plaza de Santa Eulalia, número 20, principal, casa que ocupó la Sucursal del Banco de España. 27

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiqu la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 11.

SANTOS TIBURCIO, RUFINO, TAURINO OBS. Y STAS. SUSANA, DIGNA Y RUSTICLA MÁRTIRES.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Sta. Clara costeadas por la Asociacion de oracion y vela al Santísimo Sacramento; esposicion á las 7 á las diez misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y al anochecer corona de la Virgen, oracion, y la reserva de S. D. M.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 9.

De Valencia en 17 horas vapor Jaime 2.° de 458 ton. c ap. D. José Font con 20 mar. 28 pas. balija y efectos.

De Marsella en 3 dias Polacra Goleta Jov n Temerario de 135 ton. c. D. Miguel Garau con 9 mar. 1 p. y efectos.

De Alicante en 5 dias Balandra S. Jaime de 43 ton. pat. Jaime Covas con 6 marineros Trigo y efectos.

De Sevilla en 11 dias Goleta Cortés de 81 ton. cap. D. José Jofre con 6 mar. trigo y aceite.

De Sevilla en 11 dias Paylebot S. José de 51 ton. pat. Juan Felany con 6 mar. habas y otros.

DESPACHADAS.

Dia 9.

Para Mahon vapor Mahonés de 191, toneladas, cap. D. Miguel Tuduri con 15 mar. pas. balija y efectos.

Para la Mar vapor de Guerra Alerta de 120 caballos de fuerza y 2 cañones su comandante D. José Jimenez y su equipo.

La equitativa.

Sociedad mútua

DE SEGUROS DE VIDA DE NUEVA-YORK.

Broadway, 120.

La mayor y más productiva del mundo.

	Duros.
Capital en 1879.	37.366.841
Sobrantes de 1879 repartibles entre los tenedores de pólizas	7.515.407
8.115 pólizas hechas en 1879 por valor de.	26.502.541

Agente de esta provincia D. José María Ruiz y Vandemberghe.

Se darán prospectos é informes, Oficinas de «La Catalana» San Jaime 7 entresuelos.

Clase de caligrafía

por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Villalba.

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clase de adorno, tan necesarios; y en particular á los que se dedican á la carrera del comercio.—Mision 2 principal. 3

LECCIONES

DE 2.ª ENSEÑANZA Y FRANCÉS.

Plaza del Mercado núm. 101, principal.

Para las horas de clase y demás condiciones, avistarse, con el profesor, ántes del 20 de Setiembre. Las lecciones empezarán el 1.° de Octubre.

GRAN BARATURA

AL PRECIO DE FÁBRICA.

La Bella Barcelonesa.

PLAZA COPIÑAS 16.

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su mucha clientela, que siendo muchas las existencias en artículos tanto de Mercería como de novedades, ha resuelto hacer una gran rebaja en sus muchos artículos que no es posible enumerar. 8—7

Gran baratura

Se desea vender una galerita con buen estado, y un catrin con cuatro ruedas, informarán calle de Torre del Amor núm. 7,

Importante.

A los herederos de los fallecidos en el ejército tanto de España como de Ultramar podrán dirigirse en la calle de Palacio número 15, que se les enterará de los derechos que les corresponden como herederos del difunto militar, para que puedan cobrar los alcances que en definitiva les corresponden.

Horas de despacho de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4

Viaje

de recreo á Mahon.

A peticion de varias personas se propone un viaje de recreo á Mahon con el vapor

Mallorca

el cual saldrá del puerto de Palma el dia 21 del actual á las 6 de la mañana y del de Mahon el 24 de la misma.

El precio del pasaje en cubierta ida y vuelta será de 50 reales.

En caso de no suscribirse número suficiente de pasajeros, se devolverá el importe á los que hayan satisfecho y no se efectuará el viaje.

La suscripcion á dicho viaje se admitirá desde el dia de hoy hasta el 18 del corriente.

Se despacha Pórticos de Sto. Domingo núm. 26.

Palma 6 de Agosto de 1880.

SOCIEDAD DE ALUMBRADO POR GAS.

No habiéndose reunido número suficiente de Accionistas para celebrar la Junta General ordinaria anunciada para hoy se convoca á los mismos para la que tendrá efecto el dia 4 de los corrientes á las doce de su mañana á tenor de lo que previenen los Estatutos.

Palma 1.° de Agosto de 1880.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Feliu y Ferrá, vocal secretario.

Viaje á Argel.

El vapor Mallorca saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 11 de agosto á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajaros.

OBRA NUEVA.

TEORIA

general de los sistemas de numeracion

Y DIVISIBILIDAD.

Este folleto contiene cuanto se exige en los orogramas de todas las carreras especiales acerca de la importante teoría de los diferentes sistemas de numeracion y de la divisibilidad en el sistema decimal ó en otro de base cualquiera. Y dándose en él mas desarrollo á las esplicaciones que en todos los textos usados hasta hoy, su estudio es ventajoso para todos los aspirantes al ingreso en las carreras civiles y militares.

Se vende á UNA PESETA en todas las librerías de esta ciudad. 8—4

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de G bierno de esta compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatuto convoca á la General para celebrar sesion ordinaria el dia 18 del corriente á las seis de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicho acto, en virtud de lo dispuesto en el art. 23 deberán depositar sus títulos en la Caja social antes del dia 17.

Los que deban representar á otros en la referida sesion deberán entregar en la secretaría sus respectivos poderes, ó autorizaciones que conste en documento privado hasta una hora antes de la señalada para la sesion, á tenor de lo prevenido en el artículo 24 de los mismos Estatutos.

Lo que se publica en el Boletin oficial y periódicos de esta ciudad para conocimiento de los Sres. accionistas.

Palma 2 de Agosto de 1880.—El Presidente, Andrés Barceló.—P. A. de la J. de G.—Silvan o Font, Vocal secretario.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El lúnes 23 del próximo Agosto á las 12 de la mañana y en el local de estas oficinas (Estacion de Palma) tendrá lugar la subasta para el suministro de todo el aceite de olivas que pueda necesitarse en lo que resta de este año y durante el de 1881 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los dias laborables de 9 y media de la mañana á 2 de la tarde en las espresadas oficinas, donde además se facilitarán todas las noticias que deseen los que quieran interesarse en la subasta.

Palma 31 Julio de 1880.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, su Director G eneral, Guillermo Moragues.

Están para alquilar unas casas que reunen toda clase de comodidades, situadas en el término de esta Ciudad, y punto denominado «Es Secá de le Real,» conocidas con el nombre de «Se Compredore.»

Darán razon en la calle de Santo Domingo núm. 40.

IMPRENTA DE B. ROTGER.

RELOJERÍA

DE JAIME PUIGSERVER.

Lonjeta 37 1.° frente el Peso del Carbon.

En la relojería de D. Jaime Puigserver, se halla en venta un magnífico surtido de relojes de toda clase de medidas y sistemas, adornados con el mas esquisito gusto tanto por el cincel como por el pincel, representando figuras sagradas y adornos los mas perfectos.

De cuanto llevo dicho, aseguro ser verdad; el que quiera convencerse podrá visitar dicho establecimiento donde encontrará una baratura sin igual, un esmerado trato y garantía de cuanto se trate, tanto en la cuestion de venta como en la de composturas.

Se componen conómetros y toda clase de piezas de precision.

No perdais la ocasion, visitad este establecimiento y quedareis convencidos de la verdadera realidad, gusto y baratura sin igual. La rebaja del 10 por 100 en la clase de relojes siguientes: Relojes de caja, sobremesa, de cuadro, despertadores, alemanes, de Cuco, y reguladores, de bolsillo áncora plata, remontuars de id., cilindros de id., y de las mismas clases en metal, y especialmente en los de oro de toda clase.

Acudid á dicho establecimiento Lonjeta n.° 37 piso 1.° frente el Peso del Carbon.

Imp. de Bartolomé Rotger.